

MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02, Juan L. Mallorquín, Alto Paraná, Py. Teléf. 0675-265.234 Email: municipalidadjm@gmail.com



Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
 RESOLUCION S.F.P. Nº 1268/2015
 LEY 5189/2014

RUBRO: 836

MES: Noviembre/2024

| Nº ORDEN | FECHA | NOMBRE Y/O ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA | MOTIVO DEL APORTE | MONTO DEL APORTE ASIGNADO (G.) |
|-------------------------------|-------|--------------------------------------|-------------------|--------------------------------|
| | | SIN MOVIMIENTO | | |
| TOTAL APORTE DEL MES : | | | | |



Firma del Funcionario Responsable de la Institución
Lic. Carlos Alberto Paredes
 Encargado de Secretaría General
 C.I. Nº 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".